
PRESENTACIÓN

Las finanzas públicas de Chiapas son sanas. De acuerdo con los trabajos de homologación de las cuentas públicas que lleva a cabo el Gobierno Federal en coordinación con las entidades federativas, Chiapas está catalogado entre los cinco mejores estados en materia. Deseamos seguir gozando de esta consideración y nos afanamos por merecer este crédito.

Aquí, presentamos la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2001, con la información consolidada que emana de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los órganos autónomos, así como de las entidades de control presupuestario indirecto. De esta manera informamos en tiempo y forma, con responsabilidad y objetividad, cómo se encuentra la Administración de la Hacienda Pública en la presente gestión gubernamental.

Este documento muestra la evolución de los ingresos públicos y su aplicación a través del gasto, así como datos cuantitativos de los programas y proyectos ejecutados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. Muestra igualmente el resultado de la situación financiera, teniendo como documentos rectores el Plan de Desarrollo de Chiapas 2001-2006, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2001.

La aplicación de las políticas públicas orientadas a sustentar la certidumbre y la estabilidad socioeconómica de la entidad se vio reflejada en la solidez de las finanzas públicas. Los resultados del año 2001 muestran los avances en los

cambios estructurales orientados a fortalecer las fuentes de ingresos propios y federales, dando mayor eficiencia al gasto para disminuir las erogaciones corrientes y satisfacer las necesidades en materia de inversión en capital físico y humano.

Buscamos dar mayor transparencia a los resultados en la rendición de cuentas al Poder Legislativo y a la ciudadanía en general. Por eso la Cuenta Pública 2001 introduce cambios importantes en la forma de presentación, que hoy tiene mayor claridad y sencillez.

Por segundo año consecutivo la Cuenta Pública se presenta en discos compactos y en la página de Internet de la Secretaría de Hacienda, con el objetivo de lograr la más amplia difusión entre los usuarios y la ciudadanía en general.

Aspecto importante del documento es la incorporación del apartado que contempla la información financiera correspondiente a las entidades de control presupuestario indirecto y organismos autónomos, para dar cumplimiento a los ordenamientos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas, y a las recomendaciones de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública. Asimismo, se incluye un anexo estadístico con las cifras complementarias contables, presupuestales y funcionales que brindan una mayor comprensión de los resultados de ingresos, gastos y financieros.

Nuestro propósito, por otra parte, es continuar manteniendo comunicación constante con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, para el diseño de proyectos concretos que permitan modernizar los sistemas de administración financiera estatal.

Así, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 42 fracción XVIII de la Constitución Política del Estado, 30 fracción XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública, y 418 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, se somete a la consideración del honorable Congreso del Estado la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2001.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
El Secretario de Hacienda

C. LIC. Jesús Evelio Rojas Morales
